

En la ciudad de Guaymas, Sonora siendo las 12 horas con 30 minutos del día viernes 05 de septiembre del 2014, se reunieron en el salón Mezquite del Hotel Armida ubicado en Carretera Internacional, Salida al Norte S/N, Col. Delicias, C.P. 85420 Guaymas, Sonora, los miembros del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS**, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal, estando presentes el Lic. José Luis Álvarez Arvizu en representación del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo y del C. Gustavo de Unanue Subsecretario de Educación y Cultura; el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Lic. Rosa Yadira Tiznado García, en representación del C.P. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Sonora; Lic. Alonso Martínez Castillo, en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía del Estado de Sonora; El Profr. Fernando Dinael Millán Valdéz, en representación del Profr. José Víctor Guerrero González, Delegado en Sonora de la Secretaría de Educación Pública; Lic. Nora López Cocoba en representación de la C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Sonora; Lic. Sonia López Bojórquez en representación del Lic. Armando Lee Quiroga, Director General de Maquilas Tetakawi; Ing. Enrique Hudson Alcerreca, Director de Parque Industrial Roca Fuerte de Maquilas Tetakawi; T.S. Elizabeth Valladares Corona, Representante Regional de la Asociación de Padres de familia en el Estado de Sonora, la Síndico Municipal Oralia Sánchez Hernández, en representación del Presidente Municipal Lic. Otto Claussen Iberri; y el Dr. José Alfredo Gámez Corrales, Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas y Secretario Técnico del Consejo Directivo.

La sesión se celebró bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes**
2. **Verificación del quórum legal**
3. **Lectura y aprobación del orden del día**
4. **Lectura y aprobación en su caso del acta de sesión anterior**
5. **Presentación del Informe de Actividades del Rector**
 - 5.1 Cumplimiento en la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
 - 5.2 Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (mayo - agosto 2014);
 - 5.3 Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (cuatrimestre mayo – agosto 2014);
 - 5.4 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos (cuatrimestre mayo – agosto 2014);
 - 5.5 Informe de Actividades y Gestiones;
6. **Informe de Comisario**
7. **Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos**

- 7.1 Autorización para hacer la gestión de la compra de 2 vehículos y un transporte escolar para uso exclusivo de la Universidad Tecnológica de Guaymas;
- 7.2 Reglamento Interior;
- 7.3 Reglamento Campaña de Difusión y Captación de Estudiantes;
- 7.4 Reglamento de Servicios a la Industria;
- 7.5 Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios;
- 7.6 Reglamento del Consejo Directivo;
- 7.7 Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia;
- 7.8 Reglamento de Ingresos Propios;
- 7.9 Reglamento Interior de Trabajo;
- 7.10 Reglamento para el Fondo de Contingencia;

8. Asuntos Generales

9. Resumen de Acuerdos aprobados

10. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Da inicio la sesión el Presidente del Consejo, Lic. José Luis Álvarez Arvizu dando la bienvenida a los integrantes agradeciendo su presencia.

1. Lista de asistencia de los integrantes.

El Presidente del Consejo manifiesta que se encuentra circulando un documento de asistencia solicitando sea firmada por todos los presentes a esta Segunda Sesión de Consejo.

2. Declaración del quórum legal.

El Presidente del Consejo Directivo Lic. José Luis Álvarez Arvizu, pregunta a la Lic. Nora López Cocoba, Comisario Público Oficial si existe quórum legal. El Comisario Público manifiesta que de acuerdo con la lista de asistencia existe quórum legal y que los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto continuó el Presidente cede la palabra al Secretario Técnico del Consejo y Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas quien solicita la autorización del Presidente para que ingresen y permanezcan en la sala de sesiones los integrantes de su equipo de trabajo, por lo que el Presidente autoriza. Acto seguido da lectura al orden del día. El Presidente del Consejo Directivo Lic. José Luis Álvarez Arvizu, pregunta si están de acuerdo con el orden del día presentado por el Rector, solicitando lo manifiesten levantando su mano, mismo que es aprobado por todos los asistentes.

4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de sesión anterior.

El Secretario Técnico da lectura al acta de Sesión anterior, el Rector pide omitir este punto ya que se les ha enviado a los consejeros con anterioridad; la Lic. Nora López Cocoba menciona que el acta aun no ha sido enviada a su correo para revisión por lo que le solicita enviarla en conjunto con la Segunda para sus observaciones correspondientes, los consejeros opinan lo mismo y acuerdan que

las Actas firmadas de la sesiones anteriores se presente para su aprobación en la Tercera Sesión Ordinaria. Pasando a otro de los puntos cede la palabra el Rector y Secretario Técnico del Consejo al Presidente del Consejo Directivo Lic. José Luis Álvarez Arvizu, quien pregunta si están de acuerdo en continuar con el orden del día y solicita al Rector dar lectura a su Informe de actividades, los miembros del Consejo manifiestan su acuerdo por lo que inicia el informe del Rector.

5. Presentación del Informe de Actividades del Rector

5.1 Cumplimiento en la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;

El Rector procede a dar lectura a cada uno de los acuerdos presentados en el acta de la sesión anterior, llevando a cabo acciones para cada uno como en la proyección se especifica, acuerdo 1.1.08.07.14 realizado, acuerdo 1.2.08.07.14 realizado, acuerdo 1.3.08.07.14 realizado, acuerdo 1.4.08.07.14 realizado, con respecto a este punto les comento que se hizo llegar un oficio al Lic. Carlos Manzano Pérez, Subdirector de Enlace Normativo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas con 9 ejemplares donde se redacta cada uno de los reglamentos los cuales me dispongo a leer: Reglamento Interior, Reglamento del Fondo Contingencia, Reglamento de Campaña para la Captación de Estudiantes, Reglamento de Servicios a la Industria, Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Reglamento del Consejo Directivo, Reglamento de Ingresos Propios, Reglamento Interior de Trabajo, Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia, todos estos documentos se recibieron con fecha del día 19 de Agosto de este año, donde a la fecha la coordinación nos ha hecho llegar, 5 de esos reglamentos para efecto de ser corregidos y aprobados de ser posible. Aun están en revisión y serán remitidos de nueva cuenta para su autorización final. 1.5.08.07.14 en referencia a este acuerdo y al acuerdo 1.6.08.07.14, presentamos ante la Contraloría un oficio el día 08 de agosto del 2014, dirigido a la C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo donde se le informa la entrega recepción de dos actas, la primera por parte de la UTSLRC a la UTGUAYMAS, y la segunda SEC a UTGUAYMAS, dándose la contraloría por enterados pero no tendremos respuesta, solo en caso de que haya alguna observación ellos nos darían respuesta pero solamente si la hubiese, siendo realizado el cumplimiento de este acuerdo, 1.7.08.07.14, acuerdo realizado, 1.8.08.07.14, acuerdo realizado, aquí hay unos anexos donde se le mandan al C.P. Saúl López Montiel mismos que nos recibe el día 08 de agosto del 2014; lo mismo se da para los acuerdos 1.9.08.07.14, 1.10.08.07.14, 1.11.08.07.14 y 1.12.08.07.14 acuerdo realizado, 1.13.08.07.14 acuerdo realizado, 1.14.08.07.14 acuerdo realizado, 1.15.08.07.14 acuerdo realizado.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Lic. José Luis Álvarez Arvizu quien manifiesta que el Consejo se da por enterado del seguimiento de acuerdos realizados. Continúa el Rector José Alfredo Gámez Corrales quien solicita la autorización de tener como apoyo la presencia del C.P. Vicente López Arellano, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Guaymas, para que explique el avance presupuestal, autorizando el Presidente tal petición, por lo que le cede la palabra.

5.2 Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (mayo - agosto 2014);

El Director de Administración y Finanzas de la Universidad explica que tenemos las partidas de Ingresos y Egresos, en la primer partida (ingresos) se encuentra registrados todas las participaciones Federales y Estatales hechas hacia nuestra institución, así como los ingresos propios derivados de cobros por inscripción, reinscripción, credenciales, kárdex, constancias. De igual manera están registrados los ingresos por rendimiento de cuenta de inversión (productos financieros), así como los ingresos de ejercicios anteriores. En la segunda partida (egresos) está dividida en tres sub-partidas, la 1000 que se refiere a servicios personales tales como: sueldos y salarios y otras prestaciones al personal, 2000 materiales y suministros en la que se enumeran todas las compras referentes al buen funcionamiento de la institución, 3000 servicios generales en donde se encuentran los servicios pagados como pueden ser gastos de telefonía, arrendamientos y gastos derivados del personal por compromisos que cumplir (gastos de viaje).

5.3 Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (cuatrimestre mayo – agosto 2014);

El Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas continúa con su informe solicitando la autorización del Consejo para ser auxiliado por el Ing. Bernardo Chaparro, Jefe del Departamento de Planeación de la Universidad, en relación al punto del cumplimiento de metas. El Consejo Directivo aprueba la solicitud y se concede el uso de la palabra al Ing. Bernardo Chaparro Armenta, Jefe del Departamento de Planeación para que presente el avance en el cumplimiento de metas. El informe que se presenta es un avance al 31 de agosto, en base a lo programado en el Programa Anual para el tercer trimestre. La tabla presenta el avance y acumulado a la fecha de las metas comprometidas, sin embargo no se han alcanzado todas ellas porque estas están consideradas para realizarse en el trimestre Julio-Septiembre 2014. Así mismo presentamos, en relación a las metas no cumplidas e informadas en la 1ra Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, aquellas metas ya cumplidas (en color gris) y las metas aun no cumplidas con la justificación de cada una, siendo estas las siguientes: Dentro de la Dirección Académica, la meta No. 08, Revisar capacidades de laboratorios y talleres y gestionar su fortalecimiento, esta actividad se ha logrado su avance en un 50%, Programa de Expansión de a Oferta Educativa y de PROFOCIE, no se ha realizado de nuevo porque no contamos aun con ningún laboratorio; En el Departamento de Vinculación, la meta aun no cumplida es la meta No. 49 Gestionar Servicios a la Industria, con 0% de avance, esto porque la Universidad no cuenta ni con la infraestructura, laboratorios o academias con la capacidad de ofrecer estos servicios; dentro del Departamento de Planeación la meta No. 58 Actualización de base de datos (Prontuario, 911), no se ha cumplido porque estas actividades se realizan durante los meses de Septiembre y Octubre, después de ingresar los alumnos de nuevo ingreso; la meta No. 63 Coordinar la implementación del sistema de calidad, la meta presenta 0% avance, pero ya tenemos aprobado por PROFOCIE 4 capacitaciones, y estamos en espera del

recurso para iniciar las gestiones debidas. Hasta ahí lo que es el avance en el cumplimiento de metras del Programa Operativo Anual.

5.4 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos (cuatrimestre mayo – agosto 2014);

Continuando con el informe, el Rector cede la palabra al C.P. Vicente López Arellano Director de Administración y Finanzas a lo que manifiesta: lo que estamos informando que es lo que se ejerció en la partida 1000 y 2000 el presupuesto está asignado al mes de agosto tenemos compras directas a lo que estamos manejando, ahora a la 5000 son los activos como lo hemos ejercido por la necesidad de la Universidad de comprar mobiliario y también estamos buscando en el cierre de ejercicio comprar equipo de transporte para los alumnos así como dos vehículos oficiales, equipo de refrigeración y mobiliario y equipo de oficina, es lo que tenemos programado, tenemos recursos y este es el programa que hemos hecho durante el ejercicio. El contador Vicente López Arellano termina con su participación preguntando a los Consejeros si existe alguna duda al respecto. El Presidente del Consejo manifiesta que se dan por enterados del tema.

5.5 Informe de Actividades y Gestiones;

En uso de la palabra el Secretario Técnico y Rector de la Universidad comenta que presentará lo más sobresaliente de actividades y gestiones, como lo explico en la sesión anterior: iniciamos con dos programas de aproximadamente 127 alumnos, lo que cabe aquí rescatar es el aprovechamiento que estamos teniendo con nuestros estudiantes, el hecho de no ofertar a los alumnos la infraestructura propia era motivo de deserción, para nuestros estudiantes, la mayor causa de deserción no era por lo económico si no porque no era lo que les habían ofrecido como Institución eso ha dañado a la Universidad. En este ciclo escolar iniciamos convenciendo a los alumnos con nuestro profesorado, también realizando visitas al sistema industrial, tomando en cuenta que si antes se realizaban 4 por cuatrimestre hoy se realizarán el doble, hoy en día nuestro personal está en proceso de capacitación, estamos más unidos en el proceso industrial para que los gerentes de líneas de plantas puedan impartir conferencias, estamos en el empuje del aprovechamiento, que al final es lo que nos interesa y principalmente conservar también la matrícula, ustedes pueden ver en la gráfica que anteriormente unos de nuestros principales problemas de deserción eran: problemas personales, alumnos que nunca asistieron y principalmente infraestructura, hoy en día no es un reflejo tal. Hemos hecho actividades para solventar la economía de nuestros alumnos y actualmente hemos tenido un repunte en alumnos becados, por instituciones externas a nosotros como es la Fundación Esposos Rodríguez, aumentando en este cuatrimestre de mayo-agosto 2014 a 27 alumnos, alumnos de CONALEP, becas de MTK, la misma Universidad ha creado un comité de becas para otorgar a nuestros alumnos de mejor promedio y excelencia académica teniendo becados actualmente a 19 alumnos, siendo estos los conceptos de becas que estamos ofertando. Ahora bien con respecto a las prácticas y visitas que realiza nuestro alumnado en las distintas plantas como: GEOMAR, SARGENT, NOVACAP, SELECTA etc. Pide la palabra el representante del Delegado de la SEP en Sonora, quien comenta que le parece raro no encontrar entre las becas que se mencionan la beca de PRONABE o MANUTENCION, a lo que el Rector José Alfredo Gámez Corrales responde: para



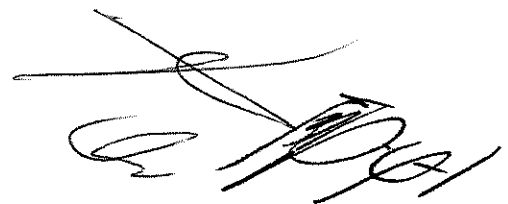
dar cumplimiento a este tipo de becas necesitamos ciertos requisitos que hasta el momento no habíamos alcanzado, por eso los alumnos no habían podido aspirar a este fondo, hoy en día estamos en esa gestión, esperando que PRONABE lance convocatoria. Comenta la Comisario Público sobre becas que otorga COECYT al extranjero, a lo que el Lic. Alonso Martínez Comenta, dice que son becas de posgrado y con mucho gusto podemos otorgarles más adelante al término de su carrera. La Lic. Nora López Cocoba representante de la Contraloría General del Estado, menciona que se hizo bien la gestión, que se solicitó la reunión anterior, formar un patronato de becas y se formó de manera satisfactoria.

El Rector prosigue con su informe mencionando que dentro de la Vinculación tenemos un convenio firmado por el sector Industrial (Maquilas Teta kawi) en el Programa de Aeronáutica y Procesos Industriales en el que se han incorporado 37 alumnos a las plantas realizando el programa de estadías que es durante todo un cuatrimestre, una que empresa también nos recibió de manera satisfactoria (GEOMAR) al igual que SELECTA, 3 y 2 alumnos respectivamente, siendo un total de 42 alumnos en transición, hoy ya concluyeron, encontrándose ahora en proceso de titulación, en este mes de septiembre y octubre tendrán que culminar sus estudios, una de las cosas que quiero informar a ustedes Consejeros, es que servicios escolares de UTG, controla aunque el alumno no se inscriba nosotros tenemos un acuerdo con el alumno para que aunque el alumno no tenga el recurso, no se vaya sin titulación, quien en conjunto con la Dirección Académica da seguimiento a estos alumnos.

En lo que concierne a Planeación, ha logrado proyectos para la ampliación y la diversificación de la oferta educativa de esta Universidad, ya firmamos el convenio tanto por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas como por nosotros, también tenemos en marcha el Proyecto Integral de la Gestión en la Universidad Tecnológica de Guaymas, con este rubro tenemos esta cantidad esperando a que se nos de, hemos hecho algunas otras gestiones antes de abordar este tema a través del COECyT y CONACyT, también para participar dentro de los programas de difusión de divulgación, para poder apoyarnos en la capacitación que ambos tienen y que como Universidad pudiésemos participar y tener un factor ganancia donde al tiempo nuestros profesores otorguen ese mismo servicio contando con un recurso propio, estamos a punto de firmar un convenio con COECyT para este tipo de eventos.

Cedo la palabra a nuestro Director Administrativo, con respecto al presupuesto ejercido ahí tenemos los recursos ingresados a la Universidad referente al recurso Federal, ingresos propios, igual como se ha ejercido por capítulo 1000, 2000, y 3000, con respecto a nuestra plantilla. Aun no nos ha llegado el dictamen, la Lic. Yadira Tiznado pregunta sobre el curso ejercido ¿hay una modificación sobre el presupuesto? A lo que el C.P. Vicente López responde, hasta ahora no hemos recibido una incrementación en presupuesto ¿Qué avance hay en la construcción? Pregunta también el Arq. Alfredo Reséndiz, representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, es importante presentar sobre la mesa la situación de la Universidad, ya que requiere todo el apoyo de las instancias correspondientes, pero sobre todo de las Estatales, el recurso de este edificio es 50% Estatal y Federal, la parte Federal se envió desde el año pasado y hasta ahorita no se ha podido terminar, hay 15 personas trabajando para un edificio 30

S



6

millones de pesos, es relativamente poco, es importante que el Consejo Directivo se exprese, es lógico que el alumno deserte, porque en las Universidades Tecnológicas su plan de estudio es principalmente el 70 % de práctica, yo si pido atentamente que las autoridades del Estado vean que se está afectando esta Institución y aparte de estos adeudos el Estado trae atrasados otros adeudos del 2012 y 1013, ahora pregunto ¿cuándo lo vamos a tener? porque estamos ofreciendo el ir a hacer las prácticas a otro lado, porque estamos ofreciendo tener sus laboratorios y no hay recursos al 100%, me gustaría que hiciéramos algo mas, conozco las situaciones de estas Universidades, pero esta es la más nueva y necesita más apoyo, entonces yo pediría que se hiciera las gestiones tanto para la infraestructura física, como de los laboratorios; se cede el uso de la palabra al representante del Sector Industrial, Enrique Hudson quien comenta que el arte del sector aeroespacial tiene que ver con la turbina y procesos industriales, estamos compitiendo contra otros Estados que buscan lo mismo, esta Universidad viene de alguna manera a apoyar la iniciativa, pero no hemos acabado; toma la palabra el Arq. Alfredo Reséndiz quien menciona que se hagan las gestiones para detonar el recurso y para la infraestructura. Toma la palabra el Rector Jose Alfredo Gámez Corrales, y dice que esta edificación con respecto de la infraestructura de nuestro edificio, dado que no había un representante legal, ese estubo manejando mediante la CGUTyP-Secretaría de Hacienda, Secretaría de Hacienda-ISIE, el ISIE licita y él se hace cargo de todo, va llegar un momento en el que se haga entrega de este edificio y todo el contenido, mientras no tenemos nada que ver con él. Toma la palabra el Presidente del Consejo quien menciona que hay dos puntos: primero es la aprobación del informe y el segundo para los avances del edificio. Pero antes quiero aclararle algo al Arq. Alfredo Reséndiz, el problema de alguna manera es que ya arrancaron las otras Universidades y esto no ha arrancado, necesitamos todos los integrantes del Consejo ver que se puede hacer, porque ya hay dinero y sería cuestión aplicarlo. Y ahora en este punto someto la aprobación del informe del Sr. Rector, los que estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, se aprueba. El siguiente punto del orden del día es el informe del Comisario, se cede el uso de la Palabra a la Lic. Nora López Cocoba, Comisario Público.

6. Informe del Comisario.

Con base en el contenido de los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 fracción M del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y del artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, informamos a esta junta Directiva lo siguiente: En reunión anterior recomendé la obligación que la Universidad como sujeto obligado en la Ley de Transparencia, tiene que subir la información básica correspondiente, a fin de que sea difundida en el Portal de Transparencia y se mantenga actualizada y a disposición del público asegurando su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad, sin embargo es importante dar seguimiento para poder cumplir a en un 100% con esta disposición normativa. (La Dirección General Jurídica de la Secretaría de la Contraloría General está en la mejor disposición de brindar el apoyo correspondiente para cumplir con esta disposición).

Por parte de la Dirección General de Auditoría Gubernamental, se practicó auditoría, mismo informe que está en proceso de llegar a la Entidad.

Para la aprobación del primer punto, de la adquisición de 2 vehículos, es necesario que corran el procedimiento correspondiente, por parte de la Contraloría General de Licitaciones, se envió a la Entidad la información necesaria como fue: formato de resumen y las bases de la convocatoria, para licitar, recomendando checar en base a su presupuesto si será Licitación pública o por invitación a cuando menos 3 personas, además deberán darse de alta en el sistema de COMPRANET, y enviar las bases a la Contraloría, y si acaso cae en el supuesto de excepción de una licitación, en base al artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, deberán elaborar el dictamen por parte del Comité de Adquisiciones, el cual deberá estar justificado y sustentado.

Por lo que se sugiere se tomen las medidas necesarias para que esta Universidad de cumplimiento a la normatividad establecida.

El Presidente del Consejo somete a consideración del Consejo Directivo el informe rendido por la Comisario Público. Los Consejeros aprueban el informe.

7. Lectura y Discusión y en su caso aprobación de asuntos.

Se concede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Consejo y Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas para que aborde los asuntos sujetos a aprobación.

7.1 Autorización para hacer la gestión de la compra de 2 vehículos y un transporte escolar para uso exclusivo de la Universidad Tecnológica de Guaymas;

¿Por qué quisiéramos que ustedes nos dieran el visto bueno para iniciar esta gestión? Porque como ustedes ya lo vieron en las finanzas, que presentó el C.P. Vicente López Arellano nos llegará un recurso que queremos para nuestro ejercicio fiscal, antes de que fuera etiquetado y por recomendaciones que se han hecho que empecemos con todas las gestiones y trámites y no queremos que se vaya hasta el 2015, al menos iniciarlo este año; les comento rápidamente que nuestros PTC realizan visitas quincenales a la industria donde actualmente se encuentran los alumnos haciendo sus estadías, esto es con el objetivo de dar seguimiento a los egresados y ante todo buscando opciones de vinculación y colocación laboral, en un cuatrimestre un PTC realiza en promedio 10 visitas a cada empresa, en mayo-agosto 2014 se realizaron aproximadamente 420 visitas entre esos 5 profesores de tiempo completo, la Universidad no tiene autorización para vales de gasolina, nosotros usamos los vehículos propios, el de administrativos para los profesores que no tienen vehículos con el fin de realizar estas visitas, sacando cuenta 420 visitas por el personal que tenemos, es carga que le estamos dando a nuestros profesores y ellos en la mejor disposición prestan sus vehículos para realizar estas gestiones. Desde noviembre del 2013 a la fecha se han registrado 72 comisiones de las cuales el 85 % de ellas son fuera de la Ciudad pero dentro de nuestro Estado, donde hemos tenido que acudir a vehículos propios y en muchas de las ocasiones a renta de vehículos, en

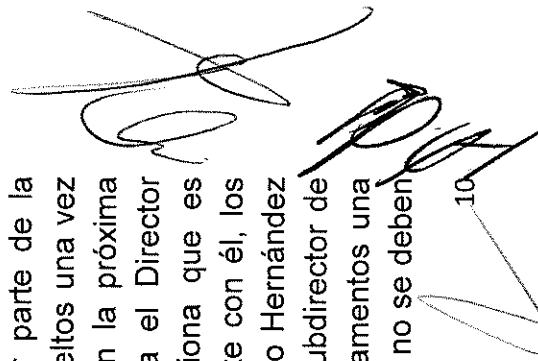
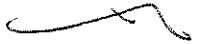
8

ocasiones el pago de pasajes en taxis para dar cumplimientos cuando las visitas son más de 4 o 5 alumnos por día, durante el último cuatrimestre se realizaron 29 comisiones fuera de la Ciudad, se estiman 90 comisiones anuales, algo muy importante que siempre solicitamos al cuerpo directivo, tener mucho contacto con el sistema Industrial-Empresarial, con las Instituciones Gubernamentales, Federal Estatal y Municipal, para pensar cual es la necesidad que tiene el sector y poder estar atentos a ellos, Rectoría son 3 veces a la semana como mínimo que realiza diferentes gestiones, Vinculación son 3 comisiones por semana, Administración 4 por semana esto nos da a 10 por semana, nosotros tenemos 150 comisiones administrativas por representación, y todo esto es por que quisiera hacerles ver a ustedes que, no por ser una Universidad chica nosotros creemos que somos pequeños. Quisiéramos ofertar al alumno algo merecedor a ellos, quisiéramos ofertar posiciones de nuestro profesorado, sé muy bien que el otro año vamos a tener nuestro edificio, pero no queremos llegar sin tener este tipo de automóviles, también tenemos prácticas eventos deportivos, eventos culturales a nivel local, y que muchas veces se han visto detenidas por no contar con un transporte para los alumnos. Les comento que a cada profesor en función de la materia de su especialidad esta comprometido a la realización de actividades fuera del aula con el objetivo de mejorar la calidad de este proceso enseñanza-aprendizaje, durante este último cuatrimestre realizamos 8 prácticas y 21 visitas a la empresa y a otras instituciones de educación, por no contar con laboratorios y talleres, participamos en 4 eventos deportivos y culturales, en donde en esos 4 salimos entre los 3 primero lugares, realizamos 33 visitas en grupos masivos para llevar a cabo estas actividades, es por ello que solicito iniciar esta gestión dado a que tenemos el dinero disponible y no queremos que se etiquete y que después nos digan tuviste suficiencia presupuestal y designamos esta cantidad para otra cosa. De una manera rápida cedo la palabra al C.P. Vicente López quien nos mencionará de donde proviene este recurso. Bien comenta el C.P. que tenemos esos ingresos de parte de la UTSLRC, también por parte de la Federación y de Ingresos propios causados por la Universidad en el 2013 siendo un monto total de \$ 3'915,105.07, ese es el remanente que tenemos y queremos ejercerlo, les comento que el Gobierno del Estado nos otorgará \$ 2'000, 000.00 de los ejercicios del 2012 al 2013, toma la palabra el Dr. Jose Alfredo Gamez Corrales, abundando en la información que acaba de decir el C.P. Vicente López Arellano, tenemos este remanente del Gobierno que nos debe \$ 8'963, 080.00, del 2012 al 2013, el Gobierno del Estado está a punto de otorgarnos esta suma en 4 pagos mensuales, y están a punto de darnos \$2'000,000.00, más, los cuales se sumarán a estas cifras y dentro de un mes, otros dos hasta completar los 8'963,080.00 a parte el Gobierno nos hace las aportaciones correspondientes al capítulo 1000. Toma la palabra el Ing. Enrique Hudson Alcerreca representante del Sector Industrial, y dice que parte del movimiento de vinculación tiene que ver con las



estadias de los alumnos, es importante para nosotros que los profesores y trabajadores mantengan una relación interna para estar más empapados, por otro lado en la administración pasada se nos otorgó un terreno pensando en la mercadotecnia, les comento que al inicio de esta Universidad gestionamos con el Gobernador del Estado Guillermo Padrés Elías la búsqueda de un terreno que fuera más adecuado para esta Institución y se logró que fuera en esas hectáreas donde se está construyendo ahorita, lo que quiero decir, es que la educación que oferte esta Universidad promete ser de clase mundial al igual que su equipamiento y con respecto al transporte que solicita Rector, hay que ver que cumpla con el requisito de que estaremos tranquilos sabiendo que el vehículo que transportara a nuestros estudiantes es seguro. Pregunta el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez ¿qué tipo de recurso es y de donde proviene? cede la palabra el Rector al C.P. Vicente López, quien comenta que el remanente viene en el capítulo 1000, 2000 y 3000, comenta que en relación al proceso ya están gestionando las claves para hacer el cumplimiento por compranet. El Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, aprovecha para comentarles que el contrato ante la CFE es un monto de 200 a 300 mil pesos y no lo paga ni la Federación ni el Gobierno del Estado y que deberían considerar ese costo también. Comenta el Presidente: sabemos de antemano que este trámite debe cumplir con todas las normatividades. E

El Rector José Alfredo Gámez Corrales solicita se permita el uso de la palabra al Lic. Eduardo Hernández Valenzuela, Director Jurídico de la Universidad para explicar el estatus de los Lineamientos que deben regir a la Universidad, se autoriza por el Consejo y en uso de la palabra el Director Jurídico expresa: Buenas tardes señores Consejeros, el estatus de la normatividad o conjunto de reglamentos que tenemos ya elaborados es el siguiente: se envió a la oficina de Enlace normativo de la Coordinación General para su revisión el paquete de nueve reglamentos, se envió por correo electrónico además de llevarlos personalmente a la Coordinación y entregarlos, esto es con el objeto de que se validen y autoricen y poder realizar los trámites ante la Contraloría del Estado y presentarlos ante este Honorable Consejo Directivo para su aprobación. Se han revisado seis de ellos y tres aun están pendientes de validar por parte de la Oficina de Enlace Normativo; los que ya se revisaron han sido devueltos una vez más atendiendo las observaciones que nos hicieron por lo que en la próxima reunión del Consejo los estaremos presentando. Cede la palabra el Director Jurídico de esta Institución a la Lic. Nora Cocoba, quien menciona que es primordial tener el Reglamento Interior porque mientras no se cuente con él, los demás lineamientos no podrán ser ejercidos, comenta el Lic. Eduardo Hernández Valenzuela que, se tiene un oficio donde el Lic. Carlos Manzano, Subdirector de enlace normativo, tuvo como objetivo principal enviar todos los reglamentos una vez revisados principalmente el Interior. La Lic. Cocoba comenta que no se deben



dejar de lado los manuales de Organización y Procedimientos, el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, comenta que el llevará la tarea de apresurar esta gestión debido a que son 2 o 3 personas las que laboran en esa dirección y siempre hay mucha actividad, comenta el representante del Delegado de la SEP, que él se encargaría de llevar esa consigna directamente a la Federación. El Presidente pregunta ¿qué pasa en caso de que el Consejo Directivo no está de acuerdo en los lineamientos aprobados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas? ¿Qué es lo que rige, o lo que considera la Coordinación o el Consejo Directivo? ¿Cuál es el válido? Pide la palabra el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, y manifiesta que yo no podría validar un documento que le compete al área Jurídica de la Coordinación y aunque formo parte del Consejo Directivo lógicamente entiendo que compete mas a esa área. Mientras no se tenga la aprobación de la Coordinación General en algunos documentos, nosotros nos cercioraremos nada mas cuando estén autorizados, con la experiencia de las otras universidades, comenta, la Lic. Yadira Tiznado que primero se pasa a la Dirección Jurídica de la SEC, posteriormente se envía a la Coordinación para las gestiones correspondientes. El presidente del Consejo Directivo somete a aprobación la solicitud del rector, los consejeros manifiestan su aprobación levantando la mano. En relación a los puntos 7.2 al 7.10 y visto lo argumentado por el Director Jurídico de la Universidad Tecnológica de Guaymas se procede al siguiente punto.

8. Asuntos Generales. El Lic. Álvarez Arvizu, Presidente del Consejo pregunta, si existe algún asunto general, y no habiendo propuesta alguna se pasa al siguiente punto.

El Lic. Alonso Martínez comenta del liderazgo que tiene esta Universidad, quiero hacer mención que de 2 programas que tiene la UNAQ aquí nacieron. Comentarles que para la siguiente semana estaremos junto con el Rector realizando talleres muy interesantes, la razón por la que estuve un poco tarde es por que acabamos de instalar un comité de la semana de Ciencia y Tecnología y hemos recibido la propuesta de Sr. Héctor Seldner para ser Subse de este evento. El Rector informa que dentro del Programa de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad realizará el Primer Simposio en Aeronáutica, coordinado por la Universidad en el que se realizarán talleres y conferencias dirigidos a los estudiantes de aeronáutica y materias afines con un cupo limitado a 250 estudiantes.

9. Resumen de acuerdos aprobados. El presidente del Consejo Directivo solicita se de lectura a los acuerdos aprobados.

ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

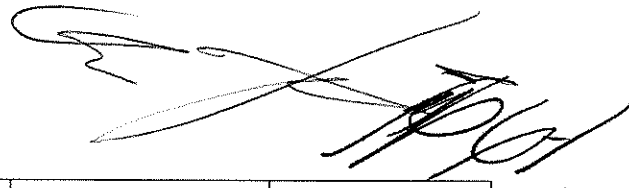
05 DE SEPTIEMBRE 2014

2.1.05.09.14 El Consejo Directivo aprueba la solicitud del Rector para que

Acta número 002 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Guaymas

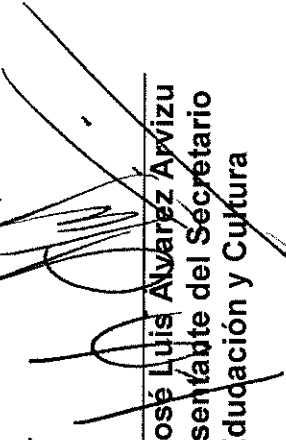
2014

	permanezca en la sala de sesiones su equipo de trabajo.
2.2.05.09.14	El Consejo Directivo aprueba el orden del día.
2.3.05.09.14	El Consejo Directivo acuerda aprobar las actas de la primera y segunda sesión, previas revisiones y firmas por los Consejeros, en la Tercera Sesión de Consejo.
2.4.05.09.14	El Consejo Directivo se da por enterado de la ejecución de los acuerdos y resoluciones de la sesión anterior.
2.5.05.09.14	Se da por enterado de los estados financieros correspondientes al cuatrimestre mayo-agosto de 2014.
2.6.05.09.14	Se da por enterado del informe del avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual.
2.7.05.09.14	Se da por enterado del Informe de los avances en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios mayo-agosto de 2014.
2.8.05.09.14	El Consejo Directivo se da por enterado de las gestiones y Actividades de las distintas áreas de la Universidad Tecnológica de Guaymas.
2.9.05.09.14	El Consejo Directivo aprueba el informe presentado por el Rector, correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto de 2014.
2.10.05.09.14	El Consejo Directivo aprueba el Informe que rinde el Comisario.
2.11.05.09.14	El Consejo Directivo autoriza al Rector, inicie los trámites correspondientes para la adquisición de vehículos para uso exclusivo de la Universidad, siempre y cuando se cumpla con la normatividad Estatal y Federal en materia de adquisiciones.
2.12.05.09.14	El Consejo Directivo se da por enterado del estatus que guarda la reglamentación de la Universidad Tecnológica de Guaymas acordando que serán aprobados por este Consejo una vez que tenga el visto bueno de las



2.13.05.09.14	autoridades correspondientes. El Consejo Directivo se da por enterado de la realización del Simposio en Aeronáutica dentro del marco de la Celebración de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, de la cual la Universidad coordinará los trabajos.
---------------	---

Siendo las 15 horas con 42 minutos del día 05 de septiembre en la Ciudad de Guaymas Sonora se da por terminada la Segunda sesión Ordinaria de Consejo Directivo.


Lic. José Luis Álvarez Arvizu
Representante del Secretario
de Educación y Cultura

Dr. José Alfredo Gámez Corrales
Secretario Técnico


Lic. Rosa Yadira Tiznado García
Representante de Oficialía Mayor


Lic. Alfonso Martínez Castillo
Rep. de la Sria de Economía


Profr. Fernando Dinael Millán Valdéz
Representante de la Delegación SEP

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez
Representante de la CGUTYP


Lic. Nora Alicia López Cocoba
Comisario Público

C. Oralia Sánchez Hernández
Representante del H. Ayuntamiento
de Guaymas

Lic. Sonia López Bojórquez
Representante de MTK

T.S. Elizabeth Valladares Corona
Rep. de la Asoc. Padres de Familia